

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 35651**Nombre:** Traducción general español / catalán**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1009 - Grado en Traducción y Mediación interlingüística (Inglés)	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Primer cuatrimestre
1010 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	3	Primer cuatrimestre
1011 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1009 - Grado en Traducción y Mediación interlingüística (Inglés)	Formación Complementaria en Traducción	OPTATIVA
1010 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	Formación complementaria en traducción	OPTATIVA
1011 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	Formación complementaria en traducción	OPTATIVA

COORDINACIÓN

RIBERA I CONDOMINA JOSEP ENRIC

RESUMEN

La traducción es una tarea compleja que implica un gran número de destrezas lingüísticas y no lingüísticas (como la búsqueda de documentación y la utilización de recursos electrónicos). En esta asignatura queremos reflexionar sobre qué es la traducción y analizar los principales problemas y recursos que permiten realizar una traducción de calidad. La asignatura se centra en el análisis de problemas en tres grandes ámbitos: morfosintáctico, léxico y pragmático-discursivo.

En relación con la selección de textos para el desarrollo de la materia, la asignatura focaliza, sobre todo, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 (educación de calidad), 5 (igualdad de género), 10 (reducción de las desigualdades), 13 (cambio climático), 15 (vida en ecosistemas terrestres) y 16 (sociedades pacíficas e inclusivas).



CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Es recomendable haber superado las materias de "Uso y normativa de la lengua catalana" y "Estilística de la lengua catalana". El hecho de haber cursado la asignatura de "Terminología y lexicografía", especialmente si se ha hecho en el grupo de catalán, ofrece una base de recursos para la traducción del léxico que es muy útil para esta asignatura.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1009 - Grado en Traducción y Mediación interlingüística (Inglés)

Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.

Poseer competencia translatoria (directa y/o inversa) en textos generales.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.

Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.



1010 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)

Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.

Poseer competencia translatoria (directa y/o inversa) en textos generales.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.

Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.

1011 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)

Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.

Poseer competencia translatoria (directa y/o inversa) en textos generales.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en



libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.

Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Recursos informáticos y documentales para la traducción al catalán

Se presentan los recursos informáticos y documentales para la traducción al catalán: a) ortográficos y gramaticales, b) lexicográficos y terminológicos, y c) enciclopédicos.

2. Elementos de contraste interlingüístico español-catalán (I): nivel morfosintáctico

Se abordan, desde la perspectiva de la lengua estándar y normativa, los elementos de contraste morfosintáctico entre el español y el catalán, como los determinantes y los cuantificadores, los sistemas pronominales, la morfosintaxis verbal, los adverbios, las preposiciones y los nexos. El conocimiento se aplica a la práctica de la traducción.

3. Elementos de contraste interlingüístico español-catalán (II): nivel léxico

Se discuten los elementos de contraste léxico, diferenciando los problemas de traducción del léxico común, el léxico especializado y el léxico enciclopédico.

4. Elementos de contraste interlingüístico español-catalán (III): nivel pragmático y textual

Se abordan las características y los tipos de unidades fraseológicas, y los procedimientos de traducción de la fraseología, así como la problemática derivada de la variación lingüística, especialmente la diatópica y



la diafásica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al final de esta asignatura, los estudiantes serán capaces de:

- Valorar y entender la aplicación de diferentes procedimientos traductológicos en función de los diversos contextos socioculturales.
- Distinguir y utilizar de manera apropiada las diferentes técnicas de traducción.
- Valorar las diferencias entre sistema y uso de las lenguas en cuanto a la praxis traductológica.
- Tomar decisiones y valorarlas de manera crítica en las tareas de traducción.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	40,00
Preparación de clases	25,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	25,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Se combinarán explicaciones teóricas con prácticas de aula y prácticas y lecturas que realizará el alumnado fuera del aula.



- Clases teóricas: alternarán explicaciones con prácticas realizadas en el aula.
- Clases prácticas: se harán prácticas de traducción.
- Otras actividades: la docencia presencial se complementará con la elaboración de prácticas autocorrectivas en el aula y, en su caso, con lecturas críticas y reflexivas de artículos sobre la materia, que podrán ser incluidas como preguntas teóricas de las prácticas evaluables.

N.B .: Excepto si se indica lo contrario, las prácticas tanto en el aula como en el examen y fuera del aula no se podrán hacer utilizando un traductor automático.

EVALUACIÓN

Esta asignatura requiere asistencia y participación activa en clase, así como la realización y la entrega de las prácticas de traducción en las fechas indicadas. La evaluación constará, pues, de dos partes diferenciadas:

Tipo de evaluación % sobre final

a) Examen escrito 60%

b) Prácticas 40%

Para aprobar el conjunto de la asignatura es necesario llegar al menos a obtener un 2,5 en el examen y un 1,75 en las prácticas.

Criterios de evaluación

Teoría

Examen que consistirá en preguntas teóricas y en dos tipos de prácticas (traducción con consulta y sin consulta) relacionadas con el temario impartido y las prácticas realizadas.

Prácticas

Habrà que efectuar dos prácticas de traducción evaluables en las fechas indicadas, de manera que la



realización de una práctica pueda incorporar el aprendizaje extraído de la anterior. Las dos prácticas incluirán una parte de traducción con consulta y otra parte de comentario de problemas de traducción. Cada práctica contará el 50% de la puntuación global de las prácticas.

Tanto las prácticas como el examen son recuperables, separada o conjuntamente, en segunda convocatoria.

Se supone que el alumno o alumna tiene un nivel suficiente de dominio de la normativa catalana. Si el nivel de faltas es elevado, se puede no superar la asignatura independientemente de la calificación obtenida por las prácticas y para el examen.

El sistema general de calificaciones sigue la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta, según el "Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas de la Universitat de València" aprobado por el Consell de Govern de 14 de julio de 2020. ACGIV 123/2020. La utilización de herramientas de inteligencia artificial se adecuará a lo dispuesto en la "Guía de actuación para el uso responsable de la inteligencia artificial (IA) en las actividades docentes y de evaluación en la Universitat de València" o normativa que la sustituya.

BIBLIOGRAFÍA

Referencias básicas

Agost, Rosa i Esther Monzó (2001): *Teoria i pràctica de la traducció general. espanyol-català*, Castelló: Publicacions de la Universitat Jaume I.

Ainaud, Jordi; Espunya, Anna; Pujol, Dídac (2003): *Manual de traducció anglès-català*. Vic: Eumo. En línia: <https://repositori.upf.edu/handle/10230/44583>

Cuenca, Maria Josep (2000): *¿L'estudi de les construccions idiomàtiques des de la lingüística cognitiva i l'anàlisi contrastiva?*, dins Vicent Salvador i Adolf Piquer (eds.) *El discurs prefabricat. Estudis de fraseologia teòrica i aplicada*, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2000, 33-48.

Domènech, Ona (2019): *La traducció entre el castellà i el català*, Barcelona: Editorial UOC. En línia: https://compendium.cat/wp-content/uploads/2023/09/1029_Traduccio-catala-castella.pdf

IEC (2028): *Gramàtica essencial de la llengua catalana*. En línia: <https://geiec.iec.cat>.

Referencias complementarias

Bacardí, Montserrat, Ona Domènech, Cristina Gelpí i Marisa Presas (2012): *Teoria i pràctica de la traducció*.



Barcelona: Editorial UOC.

Domènech, Ona (2012): *Traduir del castellà al català: més enllà de la intercomprensió*. Barcelona: Editorial UOC.

Hurtado, Amparo (2001): *Traducción y traductología: introducción a la traductología*, Madrid: Cátedra S.A.

IIFV, Ferrando, Antoni (coord.) (2002): *Guia d.usos lingüístics. Vol. I: Aspectes gramaticals*. Alacant: Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana, 2002. En línia: <https://web.ua.es/iifv/Guiausos.pdf>.

IEC (2019): *Gramàtica bàsica i d'ús de la llengua catalana*. Barcelona: IEC. En línia: <https://gbu.iec.cat/>.

García del Toro, Cristina (2009): *La traducción entre lenguas en contacto. Catalán y español*. Frankfurt: Peter Lang.

Mestres, Josep Maria et alii (1995): *Manual d'estil. La redacció i l'edició de textos*, Barcelona: Eumo Editorial/Universitat de Barcelona. (4a edició: 2009). En línia: <https://estil.iec.cat/index.html>.

Montalt i Resurrecció, Vicent (2005): *Manual de traducció científicotècnica*, Vic: Eumo.

Oliver, Antoni, Joaquim Moré i Salvador Climent (coord.) (2007): *Traducción y tecnologías*. Barcelona: Editorial UOC.

Ruiz Gurillo, Leonor (2001): ¿La fraseología como cognición: vías de análisis?, *LEA: Lingüística Española Actual*, 23, 1, 107-132.